

NOMINA DE ACCIONISTAS

BALMANTA .S .A

BALMANTA

Registro Único
de Contribuyentes No.

0990141835001

Numero del
Expediente

AÑO

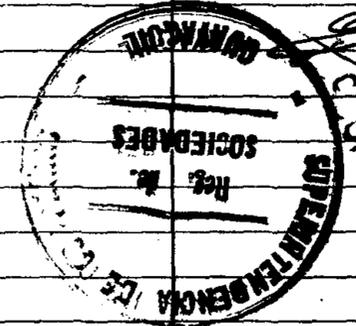
DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....o/o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Cía. Ecuatoriana de Balsa SA	0990004331	001 Ecuat.			8/4	Ecuador			28'970.000			28'970.000
2	Productos del Pacifico S. A.	0990004323	001 Ecuat.				Ecuador			2'365.000			2'365.000
3	Eduardo Ortega Gomez	0900633249	Ecuat.				Ecuador			5.000			5.000
4	JOSé Sandoval Muñoz	0902308816	Ecuat.				Ecuador			5.000			5.000
5	Antonio Cornejo Carrasco	0900166539	Ecuat.				Ecuador			5.000			5.000
6	Cecilia Triviño Ascencio	0903689461	Ecuat.				Ecuador			5.000			5.000
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										31'355.000			31'355.000



Certifico que la Información es correcta

Guil, Abril 15/85

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.